



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 FEB 2009	
Recibido.....	10:00.....Hs.
Exp: N°.....	21844 PJ.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

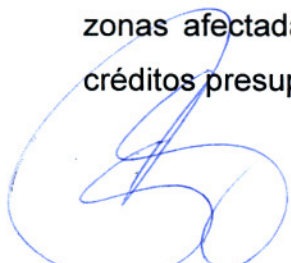
La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial, que a través del área que corresponda, en relación con los 30.000.000.- de pesos recibidos del Gobierno Nacional destinados a la atención de los efectos de la sequía del norte Santafesino; los 59.300.000 pesos recibidos específicamente para atender a los productores de trigo y cría bovina; los 6.000.000 de pesos recibidos para el Plan Ganadero, y los anunciados 48.000.000 millones de pesos que el Gobierno Provincial dice haber entregado como aporte no reintegrable para paliar los efectos de la sequía, informe lo siguiente:

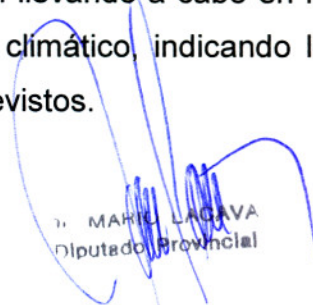
- 1- Destino otorgado a los aportes nacionales para los afrontar los efectos de la sequía.
- 2- Monto de los subsidios efectivamente entregados y comprometidos, atendidos con dichos aportes nacionales, indicando destinatarios, concepto de los mismos, localidad o zona a la que pertenecen los beneficiarios, y fechas de las entregas realizadas o a realizarse.
- 3- Detalle y copia de las normas que disponen la incorporación al presupuesto general de las remesas recibidas, de la entrega de aportes u otros beneficios a productores, asociaciones o Municipios y Comunas afectados, o la afectación a otros destinos.
- 4- Monto total y detalle de las partidas del presupuesto provincial y/o del fondo anticíclico afectado a la atención del fenómeno climático reseñado.
- 5- Monto de los subsidios efectivamente entregados para hacer frente a los efectos por la sequía, atendidos con el presupuesto provincial.
- 6- Detalle de los destinatarios de tales subsidios, indicando concepto del mismo, monto entregado, la localidad o zona a la que pertenecen.
- 7- Fechas en las que se han entregado los aportes.
- 8- Detalle de las fechas en las que se tenga previsto realizar nuevas entregas de aportes.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- 9- Detalle y Copias de la totalidad de las normas, que dispongan la entrega de aportes u otros beneficios a productores, asociaciones o Municipios y Comunas afectados.
- 10-Detalle de las obras u otro tipo de ayudas que se estén llevando a cabo en las zonas afectadas para paliar los efectos del fenómeno climático, indicando los créditos presupuestarios afectados y financiamientos previstos.


C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
DIPUTADA PROVINCIAL


M. MARIO LACAVA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Motiva el presente pedido la actual situación existente en varios departamentos del Norte Provincial, vinculada a una prolongada sequía que se verificó en los últimos meses, algunos consideran la mas aguda en los últimos cien años, en relación a lo cual consideramos imprescindible que el Gobierno Provincial haga uso de todas las herramientas políticas, legales y financieras para asistir a los Gobiernos locales, productores, pobladores y todo otro afectado por el fenómeno climático.

Resulta importante conocer las medidas adoptadas efectivamente desde el Poder Ejecutivo Provincial para paliar tal situación.

Lamentablemente hemos recibido innumerables quejas al respecto, manifestando una total ausencia del Gobierno Provincial.

En el mismo sentido se nos ha informado que la Asociación para el Desarrollo Regional del Departamento General Obligado y Norte de San Javier habría recibido una suma del orden de los 3.500.000 pesos, y similar institución del Departamento 9 de Julio habría recibido una suma de 1.650.000 pesos aproximadamente.

Teniendo en cuenta que las instituciones referenciadas en el párrafo anterior son las de mayor importancia y envergadura del norte santafesino, se



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

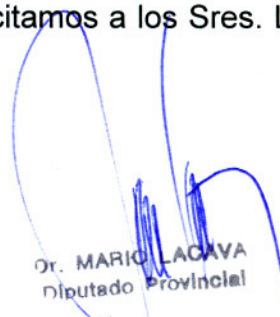
nos presenta la inquietud que motiva este pedido, relacionada al destino de los fondos, atento a que las sumas que surgen efectivamente entregadas -menos de 6.000.000 de pesos-, son muy inferiores a las sumas anunciadas públicamente por el Ejecutivo Provincial -casi 150.000.000 de pesos-, que estarían afectadas a paliar los efectos de la sequía.

Cuesta entender esta inacción puesto que, como lo hemos venido planteando desde el comienzo de este problema, el Gobernador tiene en sus manos los recursos disponibles para hacer frente a este tipo de circunstancias.

Por todas estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores, acompañar favorablemente el presente proyecto.



C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
DIPUTADA PROVINCIAL



Dr. MARIO LACAVA
Diputado Provincial